



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 074-2019-MDCA

Cerro Azul, 16 de abril del 2019

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

VISTO:

Que, mediante el Memorandum N° 190-2019-MDCA/GM, el Gerente Municipal, Propone al Sr. JUAN CARLOS MOISES GUTIERREZ GONZALES, identificado con D.N.I. N° 70146564, para el cargo de Secretario Técnico de la División de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1057 manifiesta que las entidades públicas pueden contratar personal bajo el Régimen CAS para que ejerzan funciones que son propias de un funcionario o directivo de la institución, siempre que su designación en el cargo se haya efectuado por libre decisión del Titular de la Entidad;

Que, el Decreto Legislativo N° 1057 aprueba la directiva que establece la escala remunerativa para los servidores del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, el cual tiene por objeto garantizar los principios de méritos y capacidad, igualdad de oportunidad y profesionalismo de la Administración Pública, concordante con el artículo 2° del Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contrataciones Administrativa de Servicios CAS es aplicable a toda entidad pública sujeta al Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público,

Que, debe adecuarse al Régimen Laboral CAS es el Jefe de la Unidad de Personal para efecto de asumir responsabilidades y atribuciones de Servicio Público, dicha plaza orgánica se encuentra debidamente presupuestada;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Organica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO, La Resolución de Alcaldía N° 024-2019-MDCA, de fecha 12 de enero del 2019, en el que se designó al Sr. TEODORO JUSTO IZAGUIRRE PEDRAZA, en el Cargo de Secretario Técnico de la División de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

Artículo 2°.-DESIGNAR a partir de la fecha al Sr. JUAN CARLOS MOISES GUTIERREZ GONZALES, identificado con D.N.I. N° 70146564, para el cargo de **Secretario Técnico de la División de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul**, bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - RECAS.

Artículo 3°.-ENCARGAR a la Gerencia de Municipal, Gerencia de Servicios a la Ciudad, Unidad de Personal y Unidad de Sistemas e Informática de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, que corresponda, el cumplimiento y publicación de la presente Resolución para los fines de Ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL CAÑETE
Terencia Córdova de Salazar
TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR
ALCALDESA